

LAS PENSIONES EN PUGNA

“Conversatorio ¿Qué contiene y cómo va la reforma pensional?”

El segundo round de la pelea legislativa en el marco de las reformas del mundo del trabajo y la seguridad social inicia en el presente periodo legislativo, la reforma a la Salud y Pensional se convierten en unos de los pulsos políticos estelares después de que el “pacto social” fuera rechazado por los partidos tradicionales, y los grupos económicos.

La reforma del sistema pensional ha sido la que menores ataques mediáticos ha venido recibiendo, no porque no tenga enemigos, más bien su debate es más complejo, y su análisis es menos común en los ciudadanos, pero se espera que en su segundo y final debate se presente la más feroz arremetida mediática contra este proyecto legislativo. Es importante recordar que hoy las AFP administran 387 billones de pesos, y los principales fondos pertenecen a grandes bloques económicos, hoy Protección hace parte del Grupo Empresarial Antioqueño (GEA), Porvenir hace parte del Grupo Aval, Colfondos a la chilena AFP Habitat.

No hay duda alguna, la reforma es necesaria, toda vez que el diagnóstico es compartido por muchos sectores, la ley 100 de 1993 creó un sistema pensional en competencia que afecta al régimen de prima media que es administrado por Colpensiones y beneficia a los fondos privados que administran el modelo de capitalización, hoy Colpensiones es deficitario toda vez que la mayoría de cotizantes están en el RAIS (Régimen de ahorro individual con Solidaridad) y no en el RPM, por lo que no es suficiente para que los cotizantes de hoy



Giovanna Yayguaje
Gerente de S y A al ciudadano Colpensiones

Carlos Ballesteros
Ballesteros Abogados asociados

Ricardo Apolinar
Director del programa de economía Unillanos / PRAIXIS

Esteban Cruz
UTL senador Robert Daza

Modera
Adelmo Londoño

Transmisión:



**Jueves
3 de Agosto
6:00 PM**

Organiza:



SINTRACOLPEN
SINDICATO DE LA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO DE PENSIONES



afiliados a Colpensiones paguen las actuales pensiones que administra el régimen público.

Hoy la nación completa el pago de la nómina de los pensionados con 18 billones de pesos anuales, que producto de la reforma serán orientados a ampliar la protección a los 7.818.896 ciudadanos Colombianos en edad de pensión,

pero que hoy solo 2'134.314 están pensionados. La Reforma Pensional 2023 en Colombia “Cambio por la Vejez” busca establecer cuatro pilares fundamentales: el solidario, el semicontributivo, el contributivo y el pilar del ahorro voluntario.

El sindicato de trabajadores de Colpensiones SINTRACOLPEN

junto a la CUT Bogotá Cundinamarca invitan de nuevo a los trabajadores a un espacio de formación sobre esta reforma pensional, ante la desinformación y las mentiras de los medios de comunicación hegemónicos nuestra responsabilidad es la contrainformación y la movilización en respaldo a las reformas sociales.

La invitación es el próximo 3 de agosto de 2023 a las 6 pm en un Facebook live en el perfil de Sintracolpen y será retransmitido por el medio de comunicación trochando sin fronteras, y la comuna comunicaciones. Los invitados son Giovanna Yayguaje, Gerente de Servicio y Atención al Ciudadano Colpensiones coautora del proyecto de reforma, Carlos Ballesteros Gerente de la firma Ballesteros & Abogados, Abogado egresado de la Universidad Libre de Bogotá, litigante en derecho laboral y derecho administrativo, Asesor jurídico de diferentes organizaciones sindicales. Ricardo Apolinar Economista y docente la Universidad de los llanos, Director del programa de Economía de la Universidad de los Llanos, Secretario General e ASPULLANOS, miembro del Centro de pensamiento y teoría crítica Praxis. Esteban Cruz politólogo y abogado, magister en política públicas con tesis en seguridad social actualmente vinculado a la UTL del senador Robert Daza.

